



NOTA. CAMBIO DE NOMBRE PATENTE ROL N° 40012.

LA HIGUERA. 31 DIC. 2013

004998

DECRETO EXENTO : N° \_\_\_\_\_/

VISTOS :

Lo dispuesto en el Art. N° 65 Letra "n" de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Art. N° 24, N° 26, N° 30 Decreto Ley N° 3.063, sobre rentas municipales, Art. N° 5 de la Ley N° 19.925, sobre Expendio y Consumo de Bebidas Alcohólicas, y;

CONSIDERANDO :

Los antecedentes presentado por el interesado; el acuerdo de Concejo Municipal N° 204 otorgado en sesión ordinaria N° 38 de fecha 30/12/2013,

### DECRETO

Autorizase el cambio de nombre de la Patente de EXPENDIO DE CERVEZAS LETRA "F", Rol N° 40012, situada en la localidad de Caleta Los Hornos y transfírase a su nuevo propietario Don: **HÉCTOR ARNOLDO MUÑOZ TORRES** Rut N° 11. con domicilio en Caleta Los Hornos s/n.

ANÓTESE, NOTIFÍQUESE AL INTERESADO,  
COMUNÍQUESE A QUIENES CORRESPONDA, Y ARCHIVASE.



**YERKO GALLEGUILLOS OSSANDÓN**  
ALCALDE DE LA HIGUERA



**MARIO PIZARRO BRUZZONE**  
SECRETARIO MUNICIPAL

Distribución:

- 1.- Interesado.
  - 2.- Patentes Comerciales.
  - 3.- Secretario Municipal.
  - 4.- Oficina de partes.
- YGO/MPB/SDA/SAM/sam.-